

# Bases concurso de Creación Pintura y Eslogan 2008

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) Región de Magallanes y Antártica Chilena, El Departamento de Educación de la Secretaría Ministerial de Educación y la Escuela Municipal de Arte "Casa Azul", invitan a todo el alumnado de Educación Parvularia, Básica y Especial a participar en el 8º Concurso de Creación de Pintura y Eslogan.

## Objetivo

Incentivar al alumnado, a contribuir en la protección de los Recursos Naturales de nuestra Región, tanto en la Prevención de Incendios Forestales, como en la Conservación de los bosques y en el cuidado de las Áreas Silvestres.

## Generalidades

- Cada participante podrá presentar sólo una obra.
- No se podrán presentar obras que hayan sido premiadas en otros Concursos.
- La participación en este certamen asume la total aceptación de las presentes Bases.

## Participantes

- Alumnado de establecimientos Municipales, Subvencionados y Particulares de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

## CONCURSO DE PINTURA

### De las categorías

- Educación Parvularia.
- 1° a 4° Básico.
- 5° a 8° Básico.
- Educación Especial.

Quienes participen podrán crear dibujos o pintar situaciones alusivas al tema planteado en el Objetivo del concurso y que se refiere a la protección de los recursos Naturales de Nuestra Región (Prevención de Incendios Forestales, Conservación de los bosques y Cuidado de las Áreas Silvestres).

## Aspectos Técnicos

- Los trabajos deben ser de creación Individual e inéditos.
- Los trabajos deberán confeccionarse en hoja de block de dibujo de 27x37 cm aprox.
- En la creación, quienes participen, pueden utilizar los materiales que estimen convenientes.
- Las obras no deben estar enmarcadas o pegadas en otro material.

## CONCURSO ESLOGAN

- Podrán participar sólo alumnos de 5° a 8° año Básico
- Debe contener un máximo de 10 palabras, estar escrito en letra imprenta y sin ningún tipo de imágenes (dibujos, mapas, fotografías, etc.).

## Recepción de los trabajos

- Los trabajos podrán ser entregados hasta el miércoles 10 de septiembre del 2008 en la SECREDUC Punta Arenas, oficina OIRS del Edificio del Agro Av. Bulnes N° 0309, o en la "Casa Azul del Arte" Av. Colón N° 1027, CONAF Puerto Natales, Baquedano #847, CONAF Puerto Williams, Carabinero Mario Leal 106. SAG Porvenir, Padre Mariano Zavattaro 452.
- En el caso del concurso de Eslogan, los trabajos pueden ser enviados vía correo electrónico a [preven12@conaf.cl](mailto:preven12@conaf.cl).
- Los trabajos deberán ser identificados al reverso de la hoja con los siguientes datos personales: Nombre Completo, dirección, teléfono, edad, curso, establecimiento educacional, Comuna, Provincia y Nombre del Profesor o profesora asesora.

## Jurado

El Jurado estará integrado por representantes de CONAF, SECREDUC y CASA AZUL DEL ARTE.

## Premiación:

### Pintura:

Se premiará a los primeros lugares de cada categoría con:

- Un viaje con acompañante al P. N. Torres del Paine.
- 1 Saco de dormir.
- 1 Set de útiles escolares.
- Un Galvano de Reconocimiento.
- Las obras ganadoras serán impresas en materiales de difusión 2008-2009 de CONAF.

Se premiarán los segundos lugares de cada categoría con:

- Un viaje con acompañante a Isla Magdalena.

### Eslogan:

Se premiará solo al primer lugar, quien recibirá

- Un viaje con acompañante al P. N. Torres del Paine.
- 1 Mochila de camping DOITE FITZ ROY (95 Lts).
- 1 Set de útiles escolares.
- Un Galvano de Reconocimiento.
- El Eslogan ganador representará la Campaña de Protección del Medio Ambiente de CONAF el 2008.

## Exposición de los trabajos

Las obras ganadoras y una selección de los mejores trabajos se exhibirán en una exposición itinerante, la que se iniciará en Casa Azul del Arte y continuará en otros lugares y fechas por confirmar.

## Observaciones

Se establece que CONAF se reserva el derecho de utilizar los trabajos en actividades de educación ambiental.

Los Profesores y profesoras asesoras orientarán y estimularán la participación de los estudiantado en el concurso.

CONAF se reserva el derecho de realizar modificaciones en el texto del eslogan ganador.

## Consultas

CONAF Región de Magallanes y Antártica Chilena

Punta Arenas Av. Bulnes N° 0333- Fono: 230681  
Puerto Natales Baquedano #847 - Fono: 411438  
E-mail: [preven12@conaf.cl](mailto:preven12@conaf.cl) - [c2lenga1@conaf.cl](mailto:c2lenga1@conaf.cl)

**“PROTEGE LA NATURALEZA, ERES PARTE DE ELLA”**